

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Martes 22 de septiembre de 1896

Santander. — Año II. — Núm. 507

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro o sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese o no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá de este puerto el 30 de septiembre el magnífico vapor

"CORDOUAN"

El 30 de octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

"MATAPÁN"

Admiten carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía señores Hijos de Yllera y Compañía, Muelle, 28.—Teléfono número 247.

PASAJE GRATUITO AL BRASIL

Para informes dirigirse a HIJOS DE YLLERA Y C. — Muelle, 28, Santander.

COMO SIEMPRE

No es nuestro deseo molestar al partido gobernante, que no pequeña tarea tiene entre manos enderezando tuertos añejos, y debemos todos coadyuvar a tal empresa, si no por él, a quien cabe responsabilidad grande en tal obra, al menos por la patria, que en definitiva es sobre quien recae el perjuicio; pero son tales y de tal bulto las faltas que se cometen, tal la escasez de sentido político, de previsión de que a diario se dan pruebas, tal, en fin, la pendiente en que se precipitan hombres y partidos arrastrando en sus errores a la nacionalidad que rigen y cuya dirección se disputan, que, si no ya para oponerse como dique que quizás resultara insuficiente, al menos para protestar contra tal estado de cosas conviene excitar la opinión y poner ante su vista cuanto pasa, que así, aun cuando vaya la patria al sacrificio, no irá con ojos vendados, sino con plena conciencia de lo que de ella se espera y completo conocimiento del origen y autor de sus males.

Tiempo hace que la prensa nacional y extranjera viene llamando la atención de Europa, y especialmente de los Estados que tienen posesiones en el extremo Oriente, acerca de la exajerada ambición que se supone a los japoneses, su deseo de expansiones territoriales y de procurarse un desquite por la pérdida de Corea y Port Arthur, ganados en los campos de batalla y que les arrebató Rusia en el momento de apropiárselos, razones que unidas a otras les han movido a poner sus ojos en nuestras Islas Filipinas.

Un Gobierno cuidadoso del porvenir de la nación no sólo hubiese fijado su atención en esas excitaciones, sino que teniendo presente aquella fábula de «El Águila y el Escarabajo», que enseña a no despreciar a ningún enemigo por vil y pequeño que sea, hubiera procurado por cuantos medios fueran posibles, que no son pocos para un Estado, de conocer hasta con lujo de detalles y detalles quién es ese pueblo viejo en la Historia, pero nuevo en la civilización y arte modernos, cuáles son sus necesidades, sus ideales, sus deseos, sus aspiraciones, que pretende, en fin, o sea cuantas noticias dieran de él un conocimiento perfecto que sirviera para apreciar en su verdadero valor a sus hombres y cosas y tomar las medidas que aconsejara la seguridad y defensa de nuestros intereses vecinos a tan desconocidos ambiciosos.

Mas nada de eso se ha hecho. Nuestro ministro plenipotenciario residía no hace aún mucho tiempo en una ciudad distinta de aquella donde tiene asiento el Gobierno japonés y es centro de su política; y en circunstancias como las actuales, cuando una guerra civil se alza potente en el Archipiélago filipino y hay el fundado temor de que material ó moralmente sea apoyada por los japoneses; cuando un periódico londinense avisa ciertos tratos secretos y perjudiciales para España, celebrados en Moscú entre el mariscal Yamagata y el representante de los Estados Unidos, nuestros ministros ignoran el alcance político de ese cambio ministerial japonés que una agencia telegráfica cree que es de

Doña Clara Escofet y Hernández

VIUDA DE DON LUIS BLANCO

HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Luis, Atilano, Francisco, Aurelio, Alfonso, Fernando, Mercedes y Angélica; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 23, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 6, a la estación del ferrocarril de Bilbao, desde donde será trasladado al pueblo de Marrón, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 22 de septiembre de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

gran importancia para la política internacional de aquel pueblo.

Eso, a juicio de nuestros hombres de Estado, no reviste interés alguno para España, y vale menos la pena de ser estudiado que la provisión de una cartería ó un estanco, ó las pretensiones arrogantes de un cacique, ó el poner obstáculos al nombramiento de un juez rural, ó de la elección de un concejal contra la que trueque el gran cacique de la Insula; mientras tanto, ellos procuran conocernos y nos estudian y traban amistad con los más poderosos de ambos mundos, y cuando menos lo pensemos, por un pretexto frívolo é insignificante, nos provocarán un conflicto, para el que se han preparado con esa lentitud y paciencia de los orientales, pero con todos los elementos conocidos, aprovechando el tiempo que nosotros empleamos imprudentemente en despreciarlos, creyendonos superiores y no extendiendo la vista más allá de nuestras fronteras, con imprevisión y ligereza impropias de la importancia del asunto en el que van el honor y la integridad de la patria.



De modo que a estas horas se habrían apoderado de Manila los insurrectos y el general Blanco hubiera sido víctima de ellos, si un fraile que recibió en el confesonario la revelación de lo que se tramaba no se lo hubiera comunicado al general, autorizado para ello por la persona que se lo dijo.

¿Pero qué policía tiene el general Blanco que no descubre cosas de tanto bulto como esa?

Horroriza pensar lo que hubiera sucedido si la persona que delató a los rebeldes no hubiera autorizado al fraile para quebrantar el secreto de la confesión.

Ya ha dicho Cánovas que el general Blanco ha sido poco previsivo y poco perspicaz en la ocasión presente.

Que viene a ser igual que decirle en tono formal: —Hay que tener más quinqué, general!

También dicen las cartas de allá que la plaza de Cavite fue bombardeada por tres cañoneros, pero como si hubieran tirado con hondas.

No alcanzaron los proyectiles. Explicación: que los barcos no podían acercarse a la distancia conveniente por faltar fondo.

¡Vaya por Cos! Unas veces por falta de fondo y otras veces por falta de fondos siempre nos quedamos cortos navalmente.

Será preciso inventar para los casos de guerra barcos que surquen la mar y que rueden por la tierra. No habrá así miedo de que se queden cortos ó tibios... ¡Vamos, una especie de acorazados anfíbios!... Que sean en casos graves, haciendo al agua y al barro, cuando estén en la mar, naves; cuando estén en tierra, carros!

Hasta ahora los rebeldes no han causado daño a los extranjeros, revelándose sus odios sólo contra los españoles.

Sólo contra España fieros y está bien justificado... ¡Como que los extranjeros no les han civilizado!

Ya se sabe que esa es la ley de la conlicción humana.

Sin perjuicio de nuestras opiniones políticas.

Que son, en este caso, las de creer a pies juntos que la culpa de lo que nos pasa en Cuba y en Filipinas la tienen los gobiernos de la Restauración.

Por su empeño constante en no llevar a las colonias oportunamente las reformas que hace tiempo estaban reclamando.

Ahora se han vuelto todos reformistas y hasta, si a mano viene, autonomistas. Lo que siempre ha pasado.

¡Muerto el borrico, la cebada al rabal! El acorazado Pelayo va a ir a cambiar las calderas a Tolón.

Con este motivo en el Ferrol hay gran disgusto. Porque allí están amontonados los materiales para dichas calderas.

No se puede juzgar sin oír a Beránger. En materia de calderas es una autoridad, sin que esto quiera decir que sea calderero.

Pero él está en Liérganes arreglando las suyas en aquellas aguas y no deja de ser chochante su modo de proceder en la ocasión presente.

Si le prueban bien las aguas de Liérganes a sus calderas, no ha debido mandar el Pelayo, ni a Tolón ni al Ferrol.

Para demostrar ser de la justicia amigo lo ha debido traer a Liérganes consigo!

Todos los Ayuntamientos de la provincia de Alicante van a firmar una solicitud dirigida a las Cortes pidiendo que se conceda al general Azcárraga el tercer entorchado.

¿Si? Pues para esa concesión, que mucha justicia encierra, cuente con mi protección el ministro de la Guerra.

Estamos muy distantes en política y en todo, pero el general Azcárraga se ha ganado el ascenso en esta ocasión y debe otorgársele.

Que le den, pues, el tercer entorchado, aunque haya que quitárselo a otro.

Y si no, me separo de Cánovas.

De un telegrama de ayer: «Personas bien informadas dicen que desde el principio de la guerra de Cuba, han salido de los Estados Unidos cincuenta y una expediciones filibusteras.

El Rey ha suspendido los baños. No atino por qué. Las expediciones filibusteras no llegan a San Sebastián.

NUEVAS LEYES

La Gaceta ha publicado la ley sancionada por la Corona concediendo un crédito extraordinario de 125.000 pesetas para atender a la organización y sostenimiento de un cuerpo especial de policía judicial destinado principalmente al descubrimiento y persecución de los delitos que se cometan por medio de explosivos ó materias inflamables.

También ha publicado la de reforma del reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas, mandando que no se consideren herederos y por tanto responsables a la Hacienda de las obligaciones contraídas por sus ascendientes ó descendientes, aquellos individuos que no hubiesen aceptado expresa ó tácitamente la herencia, como ordena el Código Civil, siendo útil la aceptación a beneficio de inventario tan sólo cuando hubiese sido hecha con antelación a haberse reclamado al interesado en el expediente. Se concede por esta ley un plazo de seis meses para que aquellos a quienes beneficia y hubiesen sido declarados responsables a la Hacienda como presuntos herederos acudan al Tribunal de Cuentas, debiendo cesar las responsabilidades de aquellos que no se justifique aceptaron la herencia.

Por ley fechada el 18 de los corrientes se reconoce a los jefes y oficiales de los cuerpos militarmente organizados de milicias, voluntarios y bomberos en Cuba y Puerto Rico la misma aptitud que a los del Ejército en la respectiva graduación para optar a destinos públicos en Ultramar, aplicando las leyes vigentes y las que se dicten sobre asimilación de empleados civiles y militares, siempre que cuenten diez años de servicio y dos en el empleo determinante de la categoría. Asimismo se reconoce aptitud legal para desempeñar destinos de oficiales quintos de la administración en los respectivos destinos de Ultramar, a los individuos que hayan servido en los referidos cuerpos durante dos años con buenas notas de concepto.



CANTARES

Tú encierras dulces amores, tú sientas angustias divinas, tú eres un ramo de flores, tú una corona de espinas.

Canta tu boca graciosa como un jilguero en la rama, da olores como una rosa y besa como una llama.

No forjó ninguna espada la fábrica de Toledo que brille cual tu mirada, ni cause, al brillar, más miedo.

Ser constante me has jurado al despedirme esta noche: lo mismo al viento le dijo la velata de la torre.

G. Belmonte Müller.

POLÍTICA PROVINCIAL

Un amigo del señor Alvear nos suplica la inserción del siguiente remitido, rectificando un concepto expresado en el artículo que, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, publicamos el sábado último:

«Los amigos del señor Alvear que desempeñan cargos por elección popular en la Diputación provincial, además de estar ligados al partido conservador por la consideración que les merece el popular diputado por Santander, militan en referido partido por que la idea y procedimientos del partido liberal conservador son los encarnados en su conciencia política y las que mejor cuadran a su modo de pensar como ciudadanos, pudiendo asegurar a la vez que ningún otro diputado de la denominada fracción viesquista—sin excluir a su jefe—pueden invocar igual consecuencia personal ni credencial tan antigua como la que ostentan los diputados amigos del señor Alvear.

El hecho de que el representante oficial del Gobierno en la provincia no oculte ni disfrace los disparos que en la esfera política dirige contra los amigos del señor Alvear, siempre que redunden en pró de los adversarios de éste, aunque ellos no oculten su filiación republicana, no ha de ser motivo para que aquellos estén malquistos con su credo político. Saben que Dios y el tiempo son jueces inexorables, y no olvidan que si Santander está en la Montaña, Lodoso radica en Navarra.

Pero esta consecuencia no creen los amigos del señor Alvear que les obliga a servir de instrumentos ciegos de quien, de fiel intérprete del Gobierno en sus intereses políticos en una provincia, se convierte en secretario de una fracción; de quien atiza un fuego que estaba llamado a extinguirse.»

El amigo del señor Alvear que nos ha remitido las precedentes líneas no niega lo esencial del suelto que las motiva: el movimiento de aproximación de los conservadores de Alvear a los fusionistas de Gamazo.

Si ese movimiento no llega a su última consecuencia, la fusión, no será porque lo impidan las convicciones de los hombres que militan en ambas agrupaciones políticas, cuya cohesión se mantiene únicamente, diga lo que quiera nuestro digno y querido amigo, el conservador de Alvear, por simpatías personales.

Si así no fuera; si, efectivamente, los conservadores estuviesen afiliados al partido por amor a su credo político—para lo cual sería preciso que ese credo existiese—¿tendría razón de ser esa clasificación en viesquistas y alvearistas? ¡Aca-o Viesca no se llama conservador, ni más ni menos que Alvear!

Unos y otros están unidos exclusivamente por simpatías personales, y casi puede asegurarse en redondo que si Alvear ó Viesca se declararan fusionistas, fusionistas se declararían también sus respectivos amigos.

Los del señor Alvear se consideran pretidos aún más cuando mandan los conservadores que cuando mandan los liberales y, en tales condiciones, no es extraño que procuran impulsar a su jefe hacia el partido fusionista; lo raro es que el señor Alvear resista ese movimiento, sometiendo a rudas pruebas la consecuencia de sus amigos y exponiéndose a que muchos de éstos se cansen y le vuelvan la espalda.

La fusión en el fondo es, no obstante, un hecho. Conservando la denominación de liberales y conservadores, los de Gamazo y los

de Alvear se entienden, como hasta ahora se han entendido los de Eguiñol y los de Viesca. Estos se han indisputado por la cuestión de la presidencia de la Diputación provincial, y lo más probable es que eguiñolistas y gamacistas se entiendan, y constituyendo con los amigos de Alvear un núcleo importantísimo, den al traste con la influencia omnívota de Viesca, dueño absoluto de casi toda la provincia.

La unión de los amigos de Eguiñol y Gamazo es tanto más fácil cuanto que, en nuestro concepto, la división de ambos grupos no existió jamás en la mente de aquellos hombres y sí únicamente en la imaginación de algún ambicioso, que creyó que de ella podría obtener ventajas personales.

Queda, pues, bien sentado que el amigo del señor Alvear no desvirtúa en su escrito nuestras afirmaciones, y que es muy posible que en la elección de presidente de la Diputación provincial tengamos alguna sorpresa que pueda ser el principio del fin de los sucesos que hemos pronosticado.

Banco de España

Situación del mismo en 19 de septiembre de 1896

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro.....	213.205.426	43
Plata.....	263.755.419	07
Corresponsales en el Extranjero.....	26.413.211	70
Efectos a cobrar en el Extranjero.....	12.641.067	70
Descuentos.....	249.221.127	87
Préstamos.....	220.337.021	60
Efectos a cobrar en el día.....	2.053.234	72
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	
Otros valores de cartera.....	5.181.130	47
Deuda amortizable al 4%.....	393.138.572	50
Deuda amortizable al 4% (ley de 14 de julio de 1891).....	4.013.170	48
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 junio 1896.....	197.385.500	00
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	5.925.016	38
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	3.585.054	11
Tesoro público pago intereses Deuda perpetua.....	15.695.971	72
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro público.....	435.488	54
Anticipo al Tesoro público, ley 14 junio 1891.....	150.000.000	
Bienes inmuebles.....	17.494.672	20
Diversas cuentas.....	89.318.809	93
	1.883.017.411	11

PASIVO	Pesetas.	Cts.
Capital del Banco.....	150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000	
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas.....	4.936.436	08
No realizadas.....	231.052	09
Billetes en circulación.....	1.060.001.075	00
Cuentas corrientes.....	437.800.921	43
Depósitos en efectivo.....	29.565.123	15
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	35.033.106	24
Reservas de contribuciones.....	45.133.630	38
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	105.165.076	74
	1.883.017.411	11

POLICÍA JUDICIAL

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado, con fecha 19, una real orden sobre creación del Cuerpo de policía judicial en Madrid y Barcelona que constituyen las dos únicas secciones que, por ahora, han de componer aquel cuerpo especial.

La sección de Madrid se compone de un jefe militar con 1.000 pesetas de gratificación; un subjefe con 3.500 pesetas de haber y 11 agentes con 2.000 pesetas.

La de Barcelona se compondrá también de un jefe militar, un subjefe y 23 individuos con los mismos sueldos que en Madrid.

El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe del Cuerpo de ejército respectivo y el resto del personal por el residente de la Audiencia, previo informe de dicho comandante en jefe y del Gobernador civil.

Los funcionarios que compongan el Cuerpo de policía judicial no serán smovibles sino previo expediente en que se justifique su ineptitud ó mala conducta. El sobrante del presupuesto de 125.000 pesetas, votado según ley de que en otro sitio damos noticia, se distribuirá para gastos de investigación y premio de servicios especiales, asignándose 18.000 pesetas a Madrid y 30.000 a Barcelona, correspondiendo la aplicación de estos fondos a los presidentes de Audiencia, quienes—sin perjuicio de las funciones principales—motivo de su creación—podrán encomendar al Cuerpo de policía judicial el auxilio a los tribunales y autoridades en la investigación de los delitos comunes.

DE JUSTICIA

Bien puede afirmarse que por ninguno de los purios de embarque de tropas han salido tantas y tan numerosas expediciones como por el puerto de Santander, y bien seguro es así mismo que en ningún puerto se ha verificado el embarque con la facilidad y con el orden que en el nuestro, cuyas condiciones naturales le hacen único, en España, para el ataque de los grandes trasatlánticos a los muelles.

Para probar la verdad de estas afirmaciones basta recordar las fuerzas que aquí han embarcado y los plazos brevísimos que entre unas y otras expediciones han mediado. Comenzaron los embarques el 22 de agosto con el San Agustín, que condujo 555 hom-

bres de la recluta voluntaria; siguió el día 23 el Mentevidéo, con 1.932 hombres; el 2 de septiembre el San Francisco, con 1.246; el 5 el León XIII, con 1.580; el 6 el Covadonga, con 1.995; el 7 el Nuestra Señora de Guadalupe, con 1.882; el 8 el Alicante, con 1.562; el 12 el Alvaro de Bazán, con 2.181, y por último, el día 20 el Ciudad de Cádiz, con 311.

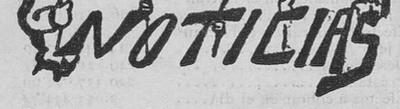
El haberse efectuado sin incidente alguno el embarque de esas fuerzas numerosísimas constituye el más caluroso elogio de las condiciones excepcionales de nuestro puerto y proclama a la vez la laboriosidad é inteligencia del personal que interviene en las múltiples operaciones a que los embarques dan origen.

El paso de esas fuerzas por Santander representa un trabajo enorme, no sólo para el personal del Gobierno militar, que se ha mostrado verdaderamente incansable, sino también para el personal de la Compañía Trasatlántica.

Entre los primeros han hecho verdaderos prodigios el general Gobernador, su ayudante señor Campos Guereca, el secretario don Dámaso Baldor y el personal de oficinas militares, distinguiéndose muy especialmente el Comisario de Guerra don Leopoldo Gómez del Río y el oficial primero don Fernando Pastrana.

El personal de la Trasatlántica se ha mostrado igualmente incansable en la complicada é impropia labor, distinguiéndose nuestro querido amigo don José Restegui, á cargo del cual estaban en todos los embarques las más delicadas operaciones.

Además embarcaron, entre todas las expediciones, 2.097 bultos de material sanitario, de artillería é ingenieros, medicamentos, monturas; y para su distribución se recibieron 26.012 metros, de las cuales se han distribuido 12.074.



Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don José del Hoyo (jefe).
Don Constantino Villa.
Don Emilio Pintado.
Don Eduardo Aja Pellón (capellán).
Don Fidel Cantera (practicante).

Los señores médicos don Baldomero Ochoa, don Saturnino Regato, don Juan José Oria y don Eduardo Fernández Almiñana, que son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conduzcan en la próxima expedición.

De los 100.000 pesos votados para obras públicas en Puerto Rico se ha dispuesto que 50.000 se entreguen á la Diputación provincial de la isla con destino á la reparación y construcción de los puentes que se hallan á su cargo y los 50.000 restantes se dediquen á auxiliar las obras de caminos vecinales, á cuyo efecto los Ayuntamientos pedirán al Gobernador general la suma que juzguen necesaria.

En la estación central telegráfica de Madrid se hallan detenidos los despachos depositados en Reinos, dirigido á José Gutiérrez, sin señas, y en esta ciudad, dirigido á Obregón (Enrique), Imperial, 13.

Por término de un mes ha abierto el ministerio de Ultramar un concurso para proveer la plaza de arquitecto del Estado en Puerto Rico, con sueldo de 1.200 pesos y sobresueldo de 1.800, indemnizaciones reglamentarias y abono de pasaje por cuenta del Estado.

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa del Juzgado de Cabuérniga contra Luciano Gutiérrez Fernández, vecino de Santurde de Reinos, por lesiones inferidas al pastor de Bárcenas mayor Pedro Díez, fracturándole los huesos cúbico y radio del brazo izquierdo, de cuyas lesiones curó á los 29 días.

El señor Fiscal pidió se condenara al procesado á dos meses y un día de arresto y á indemnizar 50 pesetas.

La defensa negó que su patrocinado fuese autor del delito y solicitó la absolución libre.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Estanislao Muñoz Diego, vecino de Monte, por lesiones inferidas en el vientre con una gubia á José Toca Torres, que curó completamente á los 41 días.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se impusiera al procesado, por ser menor de 18 años, la pena de un mes y un día de arresto y la obligación de indemnizar 40 pesetas al lesionado.

El defensor alegó en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes 2.ª y 4.ª y solicitó para él la pena de un mes y un día de arresto.

Por haber interrumpido el letrado señor Ruano á la Presidencia fue multado por ésta en la cantidad de 100 pesetas.

Por la Sección segunda ha sido condenado Angel Ateca Sarabia, como autor de lesiones graves á Manuel Sarabia, á un año y un día de prisión correccional y á indemnizar 80 pesetas al Manuel.

También ha sido penada por el mismo tribunal Carmen Armañanza Antón, como autora de estafa á la Compañía del ferrocarril del Norte, á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 11'35 pesetas.

Ayer pudimos enterarnos en la oficina de la guardia municipal de lo ocurrido anteanoche en el Boulevard.

Porque el exteniente de alcalde don Celestino de la Cagiga reprendió á unos muchachos que se entretenían en estropear las plantas de los jardines y que el público protestó contra la ingenuidad del señor Cagiga, increpándole duramente.

El día 1.º del próximo octubre se verificará en Badajoz la inauguración de la estatua que el pueblo extremeño erige en memoria de su ilustre puésbano Moreno Nieto.

La comisión ejecutiva formada por la prensa de la capital con objeto de que el acto revista toda la solemnidad posible invitará á diferentes corporaciones y sociedades, entre las que se cuentan el Ateneo de Madrid, Universidad Central y otras, asistiendo también en representación del Gobierno los senadores y diputados de la provincia.

Se halla vacante la plaza de asesor de la Comandancia de Marina de Gijón. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al Capitán general del departamento dentro del término de treinta días, por conducto del Comandante de Marina de la provincia.

Don Vicente de Manterola, como segundo jefe del departamento del Ferrol, se ha hecho cargo del mando de éste hasta que se presente el vicelalmirante don Alejandro Arias Salgado, nombrado en propiedad para aquel cargo.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el acreditado café Cantábrico el primer concierto por el reputado tenor señor don José Mueso.

No dudamos que dicho café se verá muy concurrido, dadas las cualidades que como cantante adornan á dicho tenor.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico don Antonio Sánchez Peña tuvo el sábado último la desgracia de caerse del pescante del coche que guiaba, en el Puente de San Miguel, causándose algunas lesiones, por fortuna leves, y de las cuales va mejorando.

La guardia civil de Comillas ha detenido á cuatro jóvenes indocumentados y por tratar de alterar el orden entre los trabajadores ocupados en las obras de conducción de aguas á Comillas, de las cuales habían sido despedidos.

En virtud de permuta han sido nombrados, ayudante de vigilancia de segunda clase de esta provincia don Pedro Montero Mielgo, que desempeñaba igual cargo en la de Zamora, y para ocupar su vacante don Eusebio Estévez San Mateo, que la desempeñaba en Santander.

Ayer salió para Castillo el señor Obispo de Zamora.

El Juez de primera instancia de Trinidad de Cuba convoca á los que se crean con derecho á la herencia de don Joaquín de la Maza y Vega, natural de Santander y fallecido en aquella ciudad, á la edad de 78 años, para que comparezcan en el juicio de abintestado dentro del término de 30 días.

El crimen misterioso DESDE RUESGA. Ruesga 21 de septiembre de 1896. Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: A pesar de la actividad desplegada por las autoridades, continúa envuelta en el misterio la muerte del infortunado Saturnino García.

El caballo pareció anteaer pastando tranquilamente en las inmediaciones del pueblo de Solórzano; y, para que todo en este asunto sea misterioso, en sitio muy frecuentado de aquel monte, donde ha podido permanecer tantos días sin que nadie le viera.

Hoy han salido con dirección á Matienzo el fiscal don Pedro Uzquiano, el Juez de instrucción de Laredo señor Sáenz Sánchez y el secretario del mismo señor Cucto, quienes piensan pernoctar en Matienzo y seguramente practicarán algunas diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores del misterioso crimen.

Tendré á usted al corriente de cuanto ocurra y me sea posible averiguar, siempre que ello no afecte al secreto del sumario. Suyo afmo. S. S., EL CORRESPONSAL

Ayer contrajeron matrimonio la distinguida señorita doña María Toca, hija de don Aristides, con el joven don Luis Ataraca, hijo del finado don Alfredo, siendo padrinos doña María Lecanda de Pintó, tía de la novia, y don Rafael Toca.

Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

Entre once y doce de la mañana de ayer un carro, cargado de sacos de azúcar, volcó en la calle de Atarazanas, frente á la sastrería de los señores Tejada, rompiéndosele una de las ruedas y cayendo en la acera la mayor parte de la carga.

Afortunadamente y á pesar de haber ocurrido el incidente en sitio de tanto tránsito, no ocurrió desgracia alguna.

Nuestro estimado colega El Impulsor, de Torreavega, ha recibido noticias de Chile referentes á un cuadro al óleo que ha pintado en sus ratos de ocio el laborioso joven don Emilio García Feliú, residente en aquella república é hijo de nuestro estimado amigo don Emilio García H. rna.

El cuadro representa el escudo de España en el centro, á la derecha las 49 provincias españolas y á la izquierda los 49 respectivos escudos.

Este trabajo indudablemente tiene algún mérito artístico cuando ha sido tasado en 8.000 pesos y el Casino Español de Lique le rifa por su cuenta y abonará esta cantidad á su autor, con el deseo de que el socio á quien le toque le regale al Casino.

Celebramos los progresos del joven don Emilio García y felicitamos á sus padres.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Clara Escofet y Hernández. Acompañamos á la afligida familia en el sentimiento que le ha producido tan sensible pérdida.

A LAS MADRES de los estudiantes que deben de entrar en los colegios en este próximo curso y tienen que proveerlos de ropas, les anuncia la Viuda de Marcelo Aguirre que tiene en su establecimiento-sastrería, cortes de trajes para ellos, que por ser pequeños para las personas mayores, los da á la mitad de su precio. Ya se están recibiendo las novedades para el invierno. 847

Liquidación verdad.- Véase el anuncio en la tercera plana.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Escuela provincial de Artes y Oficios Desde el 15 al 30 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta Escuela, de siete á ocho y media de la noche, en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Santander 12 de septiembre de 1896.-El Catedrático-secretario, Nicasio de Cospedal. 15-11

INSTITUTO CARBAJAL En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.-El Director, C. Pérez de la Riva. 10-7

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER

CURSO DE 1896 Á 1897 En la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial, y del 15 al 30 del corriente, estará abierta la matrícula ordinaria de todas las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil y la extraordinaria con dobles derechos durante todo el mes de octubre.

En la misma se halla de manifiesto el cuadro de profesores, obras de texto, horas de clase, etc., debidamente formalizado y aprobado por el señor Director.



Un médico newyorkino loco, guasón ó borracho ó estúpido ó mamarracho ó garafón ó cochino, ha escrito á Cánovas que va á venir á esta nación, con la siniestra misión antihumanitaria de infectar aires y ríos y fuentes y manantiales con microbios especiales, que desarrollen impíos del sarampión la semilla, del carbunco la materia, el cólera, la difteria y hasta la fiebre amarilla.

Como quien arranca coles ó va con hoz á segar dice que piensa errar dos millones de españoles ó quizá el número suba y vaya siempre en crescendo, si seguimos combatiendo á los mambises en Cuba.

Venga, venga ese doctor con sus microbios aquí bien domesticados y ya verá con estupor cómo, al darle una caña de olorosa manzanilla de San Lucar ó Sevilla, gritan todos ¡Viva España!

mientras él, por no ser cuerdo sino bruto y descortés, morirá aquí como un cerdo; ¡claro está, como lo que es!

En los alrededores de Gailord (Estados Unidos) se ha descubierto una abundante mina de oro.

Ya está custodiada la vena aurífera por hombres armados, porque, según dicen, en cuanto se anuncian hallazgos semejantes, hay que ver la nube de aventureros que van á la humsa.

Lo creo. No sé qué tiene el oro que atrae de un modo irresistible. Pero para mí, la que he descubierto yo en el Puente de San Miguel.

Es un filón de bacalao á la vizcaína que yo me entiendo.

¡Qué cosas se pescan tan particulares por esas campañas y por esos mares! Y dice la gente que tiene experiencia: ¡Lo que es el despecho! ¡Lo que es la impotencia!

Leo que en Ceilan suelen publicar los periódicos anuncios como el siguiente: 'Se necesitan niños bien alimentados para servir de cebo en la caza de cocodrilos. Se asegura la restitución intacta.'

Por supuesto, se paga el alquiler de los nenes. Y verán ustedes cómo se utilizan: 'El cazador coloca á orilla del río, á alguna distancia del agua, al niño que ha de servir de cebo, y él se oculta con la carabina preparada y el dedo en los gatillos. Al percibir el monstruo el olor de la carne fresca, se pone lentamente en movimiento acercándose al niño, y cuando se halla ya cerca, el cazador le dispara dos tiros, procurando herirle en los ojos para que la muerte sea instantánea.'

¡Ajá... ¡ajá! Y si hierra el tiro, se merienda el cocodrilo al bebé y, ¡cómo le devuelve el cazador al hogar paterno!

Entregará los papás del párvulo merendado, un par de pesetas más sobre el precio estipulado. Por vía de indemnización. O el peso equivalente al del crío en carne de ternera!

Otra vez esta culta capital ha tenido el honor de obtener en la timba nacional la tajada mayor. Y otra vez, recibiendo un nuevo mico, la decepción sufrió de que ni siquiera un perro chico me haya tocado á mí.

Juego otras veces á la lotería... y ni mucho ni poco. No jugué ahora, y ¡qué suerte la mía! ¡no me tocó tampoco!

Al buen juzgar de la opinión entrego lo que me está pasando. ¡Señor! Si no me toca cuando juego, ¡no es justo que me toque, no jugando!

Paso á un héroe! Este héroe, que es yankee—con perdón de ustedes—se ha casado quince veces nada menos, sin quedar viudo ninguna.

¡Más que el Cid Campeador! Con su espada vencedora el Cid que siempre triunfó, ¡con quince luchó en Zamora y á todos quince venció.

si hemos de creer á Fernández y González. Pero eran quince hombres. Y los del Cid de Nueva York son mujeres. De modo que gana al nuestro en bizarría. Reconozcámoslo así, sin que nos ciegue el patriotismo.

El hombre ha sido procesado y declarado, como atenuante de su delito de poligamia, que siempre lo cometió en estado de embriaguez. Más mérito aún, ¡se conoce que bebía el vino fortificado con pólvora!

Lo más original es que ninguna de las víctimas se ha quejado. Así es que el Juez ha tenido que limitar la condena á un año de prisión. Pues cuando su condena ya haya cumplido y se estienda la fama de su valor,

ese intrépido joven va á ser marido de todo el bello sexo de Nueva York!

El Juzgado de instrucción de Lugo anuncia para el día 30 del actual la subasta de un pote, una cuchara de hierro, un cajón de madera, una arca y un banco, tasado todo en 2 pesetas 75 céntimos.

Y se destina este importe al pago de costas de un incidente. Eso es, y para el que ganó el incidente, nada. ¡Bien podía darle la curia aunque no fuera más que el pote!

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Rosbif á la cubana.

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 22 de septiembre de 1896 CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa de pastas. Pescados varios. Lengua con tomate. Ternera asada con patatas. Pan, vino y postres.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ Cuatro Caminos, enfrente del Fielato Se ofrece á todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostados del día, á 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

ABILIO MARTÍNEZ FOTOGRAFIA 100 PESETAS Se adjudican premios de

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 21—1 m.

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) Armamento Se ha dispuesto formar un proyecto para que la fábrica de Trubia fabrique piezas de acero de 26 centímetros y construya cada año las correspondientes á dos regimientos de seis baterías y seis piezas de montaña.

La fábrica de Oviedo construirá 40.000 fusiles Mauser al año. Madrid 21—1'20 m.

Torero herido.—El «Antonio López».—A Pinar En Sevilla un toro atravesó de una cornada el muslo al banderillero Ternero.

Llegó á Port-Said el vapor «Antonio López», con las tropas que se dirigen á Filipinas. Van con gran entusiasmo y diéronse vivas á España.

De la Habana han salido tropas para Pinar. Madrid 21—3 m.

El «Laurada» Desde Washington dicen á «El Imparcial» que se ha visto en Wilmington el proceso contra Murphy, capitán del «Laurada», con motivo de la última expedición filibustera que llevó á Roloff con 24 hombres y cinco cañones con equipajes, fusiles, cartuchos y dos cañones, que trasbordó del vapor «Dauntless».

Los refuerzos.—Comité federal. Otro torero herido El general Weyler ha hecho la distribución de las fuerzas de la última expedición de 40.000 hombres, de los cuales, como ya se dijo, van 20.000 á Pinar.

Los federales han elegido el Comité provincial de Madrid, obteniendo los candidatos de 800 á 1.086 votos.

En Oviedo, el banderillero Francisco Baden (Moños) sufrió dos heridas graves. Barcos llegados.—Deportados.—Fuego de cañón.—Herido

Telegrafian á «El Imparcial» desde la Habana que han llegado los vapores «Covadonga» y «Satrústegui».

Mañana marchan deportados á las Chafarinas Lanuza, Zayas y otros filibusteros de importancia.

El cañonero «Ligero», que llevaba raciones á Manatí, hizo disparos sobre la manigua. Hiriéronnos en el pecho y mano al comandante don Vicente Olmo.

Madrid 21—12'30 t. Lotería En el sorteo verificado hoy, los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

1.672, Santander; 17.676, Madrid; 15.472, Sevilla; 11.653, Málaga; 4.546, Algeciras; 15.782, Ciudad Real; 4.620, Cartagena; 2.465, Pamplona; 17.072, Barcelona; 23.413, Bilbao; 3.568, Tenerife; 14.434, Valencia, y 3.491, Córdoba.

Madrid 21—6'45 t. Oficial de Cuba

En el ataque á Mayarí fueron rechazadas las partidas de Febrá, Cartagena y otros cabecillas. Las fuerzas de éstos eran numerosas y el combate duró tres horas. El enemigo tuvo 60 bajas comprobadas. Nosotros tuvimos seis voluntarios muertos y cinco heridos.

En el encuentro de Hoyos Colorados el enemigo tuvo seis muertos y fueron heridos los cabecillas Acosta y Morales.

Un grupo de rebeldes tiroteó á Palma, quemando 18 casas de guano de las inmediaciones. Madrid 21—7'15 n.

La policía.—Expedicionarios.—En el ingenio Julia Dicen de la Habana que continúan los trabajos de la policía encaminados á descubrir á los cómplices de los manejos filibusteros.

Las fuerzas que desembarcó el vapor «Satrústegui» en Regla han sido obsequiadísimas.

En el ingenio Julia, provincia de Matanzas, 27 guerrilleros y 62 hombres de caballería, al mando de un capitán de la guardia civil, alcanzaron las avanzadas de los insurrectos, trabándose un combate que duró una hora.

El enemigo tuvo numerosas bajas y fue hecho prisionero el cabecilla Bienvenido Sánchez, que tenía dos heridas de bala. Los leales resultaron ilesos.

Recompensas.—En Turquía La Reina firmó hoy una propuesta de recompensas.

El cónsul inglés en Ehin, Turquía, comunica á su Gobierno que ha habido una matanza de cristianos en dicha población y que la situación de la misma es grave. Madrid 21—8'15 n.

Oficial de Manila El general Blanco ha publicado un bando decretando se proceda al embargo de los bienes correspondientes á las personas complicadas en la insurrección y aplicando los frutos y las rentas á los gastos extraordinarios del Archipiélago.

Se da de plazo seis días para presentarse á indulto ó proceder á la confiscación. Madrid 21—10'35 n.

El cabecilla Núñez.—Lo que dice Cánovas Dícese que en Nueva York ha sido preso el cabecilla Emilio Núñez, acusado de haber organizado una expedición filibustera.

El señor Cánovas ha dicho que hasta que lleguen noticias de Cuba y Filipinas no espera noticias importantes.

Cristianos asesinados.—Reglamento Dicen de Londres que los cristianos asesinados últimamente en Turquía ascienden á 600 y que sigue la efervescencia.

Mañana se reunirá la junta de impuesto sobre la navegación para aprobar el reglamento. Conferencia

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Cánovas para darle cuenta del proyecto referente á los montes, que ya telegrafió y que mañana publicará la «Gaceta».

También le dio cuenta del resultado de las conferencias celebradas con los banqueros relacionadas con el empréstito en proyecto. Llegada de Sagasta

Hoy llegó el señor Sagasta, á quien visitaron los amigos. De los exministros sólo fue el señor Aguilera, por hallarse los demás ausentes.

El señor Sagasta conversó con el señor Aguilera, juzgando con mucho pesimismo las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Cuando regresen los exministros cambiarán impresiones y si las circunstancias lo exigen los reunirá para seguir la línea de conducta que se acuerde. Madrid 21—11 n.

Interview con don Carlos Un redactor del «Heraldo» ha tenido en Venecia una larga entrevista con don Carlos de Borbón.

Este le declaró que España pasa actualmente por un periodo de transformación de mayor gravedad que el de 1866 al 68. Que el peligro ha aumentado por el descrédito del parlamentarismo.

Que ha sido un error el haber enviado á Cuba al general Martínez Campos, cuya política y acción militar ha desarrollado la insurrección.

Que como los rebeldes no pelean por un ideal, serán vencidos fácilmente, y será decoroso después que se les dé las reformas políticas eficaces que necesitan.

Contrárame—dijo—la conducta que se sigue con los Estados Unidos. Los yankees extremen sus arrogancias con las notas diplomáticas, y se ha olvidado al recibirlos de que varias veces ha seguido el hecho al dicho.

Nunca debió España pagar la indemnización Mora; pero aún es tiempo de remediar las situaciones violentas si España contesta en lo sucesivo con dignidad y energía.

Sigo con interés los sucesos de Filipinas, que son alarmantes como síntoma, y el medio seguro de prevenir las contingencias en Filipinas de adhesión á España es una alianza con Francia y Rusia. Los españoles ignoran la fuerza que nos daría en Oriente la unión con Rusia.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28 MARCA J. D. U. CONCEDIDA TELÉFONO NÚM. 81

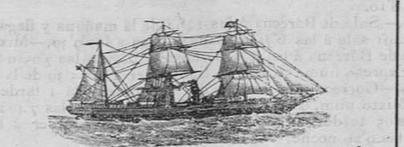
Table with wine prices: VINOS FINOS DE MESA. VINO DEL AÑO 1890, LAS 12 BOTELLAS, PESETAS 13'50. LA BOTELLA, PESETAS 1'25.

GASADAS SIN HIJOS

La actitud de mis leales es de atenta y enérgica expectativa. Cerralbo tiene plenos poderes para decidir sin consultar sobre la abstención ó la lucha electoral.

los tendréis seguramente tomando las PÍLDORAS ovógenas del Dr. Freglym. Es el único remedio que en el 96 por ciento de casos favorece la concepción y cura la esterilidad en la mujer. 50 pesetas caja con la instrucción -Droguería de Valdés, calle de la Compañía, 6, Santander.- Se remiten por correo.

Table of market prices: Cubas 6%, Papel Glasgow vista, Premio del oro alfonsino, etc.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER

BOLSAS

Table of market prices for Madrid, Barcelona, and Paris, including items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Noticia confirmada. Un despacho oficial de Cuba dirigido al ministro de Marina confirma la noticia del apresamiento y rescate de la lancha Belia, sin añadir nada nuevo.

SAN SEBASTIAN

El ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de llevar á cabo reformas en consonancia con lo apuntado en los discursos de los señores Isasa y Puga en el acto de apertura de los Tribunales.

SALA de ARMAS

Plaza de la Puntida (CONTIGUA AL TEMPLO DE LOS JESUITAS) Esta sala está dotada de todos los adelantos concernientes al noble arte de la esgrima, y además tiene una hermosa ducha, tiro de pistola y gimnasia.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL 22 DE SEPTIEMBRE

COMIDA

Sopa de tapioca.-Pichones á la crapodina.- Col rellena.-Bacalao á la lionesa.-Perdiz con sardinas.-Crema de chocolate.

Perdiz con sardinas

Una receta diabólica, y, sin embargo, buenisima. Desplumadas, limpias y untadas, se pondrá dentro de cada perdiz una sardina bien limpia y descabezada, y de este modo se asarán en cazuela con tomates ó agrio de limón y un poco de pimienta y perejil, y cuando ya estuvieren se quitarán las sardinas.

Crema de chocolate

Se hacen polvo dos onzas de chocolate y se ponen en una cacerola con otras dos onzas de azúcar molida, un cuarto de litro de leche y un poco de nata. Se deja cocer hasta reducción de una tercera parte, y cuando ya está frío ó casi frío se le incorpora, como en la crema de café, el batido de cinco yemas de huevo, y se concluye lo mismo la operación.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

TISIS Y CATARROS

Jarabe balsámico de Molina Con este jarabe se curan la tisis y los catarros del pulmón, bronquios y laringe, mejor que con ninguna de las preparaciones conocidas.

GERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

Fonda de Alceda

Wenceslao Canales Precio máximo de hospedaje, 5 pesetas Coche gratis al baño

LA ZARAGOZANA.-Viajeros y familias.

Hospedajes desde 6 pesetas.-Preciados, 4 principal, Madrid. 310

BILBAO

GRAN HOTEL RESTAURANT de Francisco Ocerinjáuregui JARDINES, 3 Comidas á todas horas Servicio inmejorable desde 3 pesetas en adelante

SE VENDE, puesta en la obra, losa superior

de grano de todas dimensiones. Depósito en Cayón é informes en esta Administración.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Academia de 2.ª enseñanza bajo la dirección de D. DEMETRIO OVEJAS Y ARNEO Licenciado en Filosofía y Letras VELASCO, 15, 2.º - Santander

HUEVOS FRESCOS del PAÍS

Los hay baratísimos en la calle de San José, número 3, desde una docena hasta un millón.

Colocación

Una señora joven, viuda y de honrosos antecedentes, con buenos informes además, desea colocarse en casa de una familia como de ama de llaves ó señora de compañía.

ACADEMIA MERCANTIL

Preparación para los exámenes de Ingreso, Periciado y Professorado Mercantil POR D. DIONISIO AIENJO DE LOZAR Premio extraordinario de la Escuela Superior de Comercio de Madrid Daciz y Velarde, 21

EL PORTFOLIO

LA VUELTA AL MUNDO CON TODA COMODIDAD ¡Para qué exponerse á las molestias del mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio cuando se puede viajar cómodamente, hojeando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno?

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Boletín del día

RELIGIOSO Santo de hoy: San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Isacencio y San Silvano. MARÍTIMO Mareas Pleamares: 3'51 mañana y 4'5 tarde. Bajamares: 10'6 mañana y 10'20 noche.

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION

PLATERÍA Y RELOJERÍA Relojitos de oro para señora, 35 pesetas. Idem para caballeros, 60 pesetas. En platería hay completo y variado surtido propios para regalos.

Liquidación verdad SOLO POR 15 DÍAS Por reforma de local se liquidan con gran rebaja de precios todas las existencias

CAMISERÍA CUBANA COLEGIO "LEON XIII" INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

D. FRANCISCO LAMERA Y VÁZQUEZ, Doctor en Sagrada Teología. D. IGNACIO OLAVIDE Y CARRERA, Doctor graduado en Filosofía y Letras y Archivero-Bibliotecario.

D. Ramón Noval y Cagigal Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Buen negocio Un comerciante ya establecido necesita un socio que aporte dos mil duros de capital para ampliación del comercio cuyo porvenir sería seguramente próspero.

Cátedra musical Clase de violín, piano, solfeo, canto, acompañamiento y armonía y composición y violoncello. A domicilio y en su casa. RUAMAYOR, NÚM. 37, 3.º

La Ilustración Española y Americana LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Boletín del día RELIGIOSO Santo de hoy: San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Isacencio y San Silvano. MARÍTIMO Mareas Pleamares: 3'51 mañana y 4'5 tarde. Bajamares: 10'6 mañana y 10'20 noche.

Ultima hora

Madrid 22-1'15 m. De Manilla

El general Blanco, contestando á un telegrama del ministro de la Guerra, dice que los insurgentes entraron á saco en un convento, destruyéndolo y pereciendo trece frailes.

Confirmación.-En Gibraltar

El representante de España en Washington telegrafía confirmando la noticia de haber sido preso en Nueva York el cabecilla filibustero Emilio Núñez.

Oficial de la Habana

La columna de Talavera batió á una partida, causándola algunos muertos. Da cuenta de cinco pequeños encuentros en los que matamos 14 rebeldes. Llegó sin novedad el vapor «Puerto Rico».

COTIZACIÓN DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Daoiz y Velarde, 17, 2.º derecha Operaciones efectuadas ayer 21 de septiembre Amortizable..... 79-00 pequeños Exterior..... 77-75 y 78-00 pequeños

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Anuncio), Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. Includes rates for capital, Ultramar, and various subscription points.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la mañana y sale a las 12:30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana y sale a las 12:55 de la mañana.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Expreso núm. 51 sale de Barcelona a las 6:22 mañana y llega a Santander a las 8:10.
Correo núm. 61.—Sale de Barcelona a las 12:11 de la mañana y llega a Santander a las 2:35.—Mixto núm. 91 sale a las 6:35 mañana y llega a las 9:30.—Mixto discrecional número 1.081 sale de Barcelona a las 4 de la tarde y llega a las 7:05 noche.

Tranvía a vapor al Sardinero
Sale de Santander, por la mañana, desde las siete hasta las nueve, cada media hora, y desde las nueve hasta las 12:40 cada veinte minutos.—Por la tarde, desde las tres hasta las cinco, cada media hora, y desde las cinco hasta las ocho, cada veinte minutos.—Del Sardinero sale, por la mañana, a las 7:30 hasta las nueve, cada media hora, desde las nueve hasta la una de la tarde, cada veinte minutos. Por la tarde, desde las 3:30 hasta las cinco, cada media hora, y desde las cinco hasta las 8:20 cada veinte minutos.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Nembert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Reuma y gota
Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables; 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Venéreo-Sífilis
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antible norrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Tisis
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calma la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Impotencia
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Nervios
El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Viuda de Corpas
FARMACIA
24, SAN FRANCISCO 24
Nuestros bizcochos purgantes y vermífugos hacen expulsar a los niños toda clase de lombrices y les libran de muchas enfermedades.
PRECIO: un real.—Prospectos gratis.
A Santoña
por el ferrocarril de Santander a Bilbao en los vapores ZARZETAS, que están en combinación con todos los trenes a su paso por la estación de Tretó.
Servicio constante dentro de la ría de Santoña.
Precios de pasaje de Tretó a Santoña:
Incluso 30 kilos de equipaje por viajero
En 1ª..... 0'75 pesetas.
En 2ª..... 0'50

CARPINTERÍA DE MANUEL BLANCO
Y SUCURSAL DE LA BIEN MONTADA
FUNERARIA DE TOMÁS HORGA
Esta Sucursal tiene atadés desde el más modesto y barato hasta el de más lujo, encargándose de recibir todos los encargos referentes a dicha funeraria y practicar todas las diligencias necesarias con puntualidad y buen servicio.
DAOIZ Y VELARDE, 19

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más esmerado cuidado, estando proscritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.
Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTES, 2
DROGUERIA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA
BABANA Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
VERSAILLES
capitán Mr. Camberton
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor
SAINT LAURENT
capitán Mr. Gosselin
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del
Estómago é intestinos
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acedas, Liarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA: 5 pesetas. calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España.—Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander, y principales boticas.
ÚLTIMA SEMANA DE VENTA
Hay que aprovechar estos días para comprar ventajosamente los artículos que quedan por liquidar en el «GRAN BARATILLO».
Se saldan todas las existencias parcial o totalmente.
HAY 1500 BASTONES
22, SAN FRANCISCO, 22

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y seis años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio la receta.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales boticas de España y América. Se remite por correo certificado de gratis.

GLICERINA FERUGINOSA
Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el Iodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
46, BLANCA, 46

El Relámpago
INVENTO PRODIGIOSO
para dar brillo a los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes.
Las dificultades con que se viene sacando brillo a los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza, nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos a los mejores hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su costo.
El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto que, bajo el nombre de El Relámpago, ofrecemos hoy al público.
La preparación indicada merecerá nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo a propósito se consigue inmediatamente un magnífico e inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.
La economía del precio queda demostrada con indicar que con un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cubida a 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.—Botes, a 2'50 y 5 pesetas.
UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
Guantería de Crespo, S. Francisco, 25
EL PORTFOLIO
Ha llegado el cuaderno 19
En breve llegará el 20 y último